**ANEXO 1: PLAN DE ACCIÓN ENERGÉTICA**

**a) Planificación del SGEn**

**Revisión Energética:** La Revisión Energética es un paso fundamental en la implementación del SGEn, ya que permite identificar, analizar y mejorar el uso de la energía en la Fundación Caja Navarra. El proceso incluye:

1. **Identificación de las Fuentes de Energía Utilizadas**
   * **Objetivo:** Identificar todas las fuentes de energía utilizadas en las operaciones de la Fundación.
   * **Acciones:**
     + Listar las fuentes de energía primaria (electricidad, gas, gasóleo, etc.).
     + Registrar las fuentes de energía renovable si se utilizan (solar, eólica, etc.).
     + Documentar la cantidad y frecuencia del consumo de cada fuente de energía.
2. **Identificación de Aparatos y Procesos de Usos Significativos**
   * **Objetivo:** Identificar los aparatos y procesos que representan los mayores consumos de energía.
   * **Acciones:**
     + Realizar un inventario de equipos y sistemas energéticos (HVAC, iluminación, servidores, etc.).
     + Clasificar los equipos según su consumo energético.
     + Determinar los procesos operativos que tienen un impacto significativo en el consumo de energía.
3. **Análisis de Uso y Consumo de Energía Pasado y Presente**
   * **Objetivo:** Analizar cómo ha sido el consumo energético en periodos anteriores y cómo es en la actualidad.
   * **Acciones:**
     + Recopilar datos históricos de consumo energético (facturas, registros, etc.).
     + Analizar patrones de consumo en diferentes periodos (diarios, mensuales, estacionales).
     + Comparar el consumo actual con datos históricos para identificar tendencias y cambios en el uso de la energía.
4. **Estimación de Consumos Futuros**
   * **Objetivo:** Proyectar el consumo energético esperado en función de las operaciones futuras.
   * **Acciones:**
     + Evaluar los planes de expansión o reducción de operaciones que puedan afectar el consumo de energía.
     + Estimar el impacto de nuevas adquisiciones de equipos o cambios en los procesos operativos.
     + Proyectar el consumo futuro basado en tendencias actuales y en los cambios planificados.
5. **Identificación de Oportunidades de Mejora**
   * **Objetivo:** Identificar áreas donde se pueden implementar mejoras para reducir el consumo de energía y aumentar la eficiencia.
   * **Acciones:**
     + Realizar auditorías energéticas para detectar ineficiencias en el uso de la energía.
     + Proponer mejoras tecnológicas (sustitución de equipos antiguos, optimización de sistemas de control, integración de Sistemas de Gestión de Energía Inteligente: etc.).
     + Implementar prácticas operativas que promuevan la eficiencia energética (mantenimiento preventivo, automatización de procesos, etc.).
6. **Elaboración de la Línea de Base Energética**
   * **Objetivo:** Establecer un punto de referencia que permita medir el progreso en la mejora del desempeño energético.
   * **Acciones:**
     + Definir la Línea de Base Energética tomando en cuenta los datos históricos y el análisis de consumo actual.
     + Documentar las condiciones operativas bajo las cuales se establece la línea de base (nivel de producción, condiciones ambientales, etc.).
     + Utilizar la línea de base para comparar y medir el impacto de las mejoras energéticas a lo largo del tiempo.
7. **Indicadores de Desempeño Energético (IDEn)**
   * **Objetivo:** Elegir los indicadores que permitirán evaluar el desempeño energético de la Fundación.
   * **Acciones:**
     + Determinar los KPI (Key Performance Indicators) relevantes, como kWh consumidos por metro cuadrado, eficiencia energética por equipo, etc.
     + Asegurar que los IDEn sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales (SMART).
     + Establecer procedimientos para la recolección y monitoreo continuo de estos indicadores.
8. **Objetivos y Metas Energéticas**
   * **Objetivo:** Definir los objetivos y metas que guiarán los esfuerzos de la Fundación en la gestión energética.
   * **Acciones:**
     + Basar los objetivos en los resultados de la revisión energética, considerando las oportunidades de mejora identificadas.
     + Alinear los objetivos con la Política Energética y los compromisos de sostenibilidad de la Fundación.
     + Establecer metas específicas para reducir el consumo energético, mejorar la eficiencia y disminuir las emisiones de carbono.
     + Definir plazos claros para alcanzar cada meta y asignar responsabilidades.

**b) Implementación del SGEn**

1. **Competencia, Formación y Sensibilización:**
   * El Comité Energético desarrollará programas de formación para capacitar al personal de la Fundación en prácticas de eficiencia energética y uso responsable de los recursos.
2. **Comunicación Interna:**
   * Se asegurará de que toda la organización esté informada y comprometida con los objetivos energéticos a través de campañas de concienciación y comunicación constante.
3. **Control Operacional y Adquisición:**
   * Establecerán procedimientos para garantizar un uso eficiente de la energía en todas las actividades y asegurarán que las adquisiciones de equipos y servicios cumplan con los criterios de eficiencia establecidos.

**c) Seguimiento y Medición**

1. **Seguimiento y Medición:**
   * Implementar un sistema de seguimiento y medición para recolectar y analizar datos sobre el consumo de energía, evaluando continuamente el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.
2. **Auditorías Internas:**
   * Realizarán auditorías periódicas del SGEn para identificar oportunidades de mejora y asegurar el cumplimiento de la política energética.
3. **Documentación:**
   * Todos los procesos, datos y propuestas serán documentados de manera exhaustiva para garantizar la transparencia y facilitar las revisiones.
4. **Revisión y Ajuste del Plan:**
   * Realizar revisiones periódicas para evaluar el progreso hacia los objetivos energéticos, identificar áreas de mejora y ajustar el plan según sea necesario​
5. **Publicación de Resultados y Comunicación Externa:**
   * Elaborar y publicar un informe que detalle los logros y desafíos del SGEn, disponible tanto interna como externamente, para fortalecer la transparencia y la imagen de la Fundación como líder en sostenibilidad​